

ACTA DE EVALUACIÓN Y DE PROCESO DESIERTO

PRIDESII-375-3CV-CI-MINSAL denominada SERVICIO DE CONSULTORÍA DE 2 TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LAS REGIONES DE SALUD, ENMARCADO EN LA EJECUCIÓN DE LA PRIMER ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL.

I. Introducción

El Ministerio de Salud, invitó a presentar Expresiones de Interés, para el proceso de Consultoría Individual, PRIDESII-375-3CV-CI-MINSAL denominada SERVICIO DE CONSULTORÍA DE 2 TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LAS REGIONES DE SALUD, ENMARCADO EN LA EJECUCIÓN DE LA PRIMER ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL. Para este proceso, se aplicaron las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 y lo establecido en los Términos de Referencia correspondientes.

El Instituto Nacional de la Salud, a través de la solicitud N° 300, solicitó a la jefa de la UGPPI la Contratación de un Consultor para el desarrollo del, SERVICIO DE CONSULTORÍA DE 2 TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LAS REGIONES DE SALUD, ENMARCADO EN LA EJECUCIÓN DE LA PRIMER ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL, anexando los Términos de Referencia.

Con fecha diecisiete de marzo del presente año se enviaron invitaciones a presentar Expresiones de Interés a los consultores siguientes: i) Josué Manuel Echegoyén Melgar; ii) Jonathan Enrique Rodríguez Orellana; iii) iv) Juan Miguel Pérez Orozco; v) Luis Jonathan Calles Mayén; vi) Roberto Alexander Valdez Yanes; y vii) Víctor Manuel Flores Rojas, asimismo, la Invitación a expresar interés y los Términos de referencia fueron publicados en COMPRASAL y PAGINA WEB del MINSAL, fijando la fecha para recepción de documentos el día 24 de marzo de 2022.

Recibiéndose cinco Expresiones de Interés que fueron presentadas por:

- Marta Estela Castro Figueroa
- Víctor Manuel Flores Rojas
- Katherine Mirella Alvarenga Deras
- Julia Concepción Rivas
- Sonia Marina Arana Phillips

II. Metodología de Evaluación

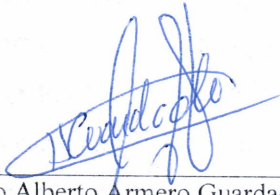
El proceso de evaluación se llevó a cabo, por los designados para realizar la evaluación de las expresiones de interés que fueron designados según memorándum con referencia número 2022-6018-00301, conformada por las siguientes personas: 1) Dr. Julio Alberto Armero Guardado, Médico Epidemiólogo 2) Lic. José Roberto Mejía, Técnico saneamiento ambiental; 3) Dra. Margarita Valencia Araúz, Coordinadora Administración de Proyectos del INS; y como responsable del proceso de adquisición Lcda. Yolanda del Carmen Laínez de Rodríguez, Consultora del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UGPPI-PRIDES II. Atendiendo lo

establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, Romano V-SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, Numeral 5.2 que textualmente dice: “...Las personas consideradas en la comparación de calificaciones, deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario deben ser los mejor calificados y deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo. La capacidad de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos, su experiencia, y, si corresponde, su conocimiento de las condiciones locales, como el idioma, la cultura y el sistema administrativo y la organización del gobierno.”

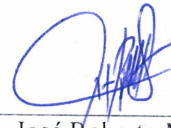
III. Recomendación

Los designados para evaluar las Expresiones de Interés del proceso de Consultoría Individual PRIDESII-375-3CV-CI-MINSAL denominada SERVICIO DE CONSULTORÍA DE 2 TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LAS REGIONES DE SALUD, ENMARCADO EN LA EJECUCIÓN DE LA PRIMER ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL, razona que los curriculum vitae recibidos, no garantizan formar una terna competitiva tal como se demuestra en el Anexo 1 que contiene el detalle de la evaluación realizada, ya que únicamente un profesional alcanza la calificación mínima pertinente. Por tanto, **RECOMIENDA** continuar con la gestión, requerir a la Unidad Solicitante proporcionar curriculum vitae para conformar la terna competitiva y ampliar el plazo de recepción de Expresiones de Interés.

Sin más que hacer constar se dio lectura a la presente acta, la cual ratificamos y firmamos de conformidad, a las once horas con treinta minutos del día seis de abril de dos mil veintidós.




Dr. Julio Alberto Armero Guardado
Médico Epidemiólogo



Lic. José Roberto Mejía
Técnico saneamiento ambiental



Dra. Margarita Valencia Araúz
Coordinadora Administración de Proyectos del
INS



Lcda. Yolanda del Carmen Láinez de Rodríguez
del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la
UGP-PRIDES II

ANEXO I

PRIDESII-375-3CV-CI-MINSAL denominada SERVICIO DE CONSULTORÍA DE 2 TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LAS REGIONES DE SALUD, ENMARCADO EN LA EJECUCIÓN DE LA PRIMER ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los CV's de las personas que apliquen a cada consultoría se utilizará la siguiente matriz. El puntaje mínimo exigido para ser considerados elegibles para el desarrollo de los trabajos de la consultoría es de 40 puntos y será seleccionado aquel consultor que obtenga el mayor puntaje en la evaluación. Si dos o más personas tienen el mismo puntaje, se usará como criterio de desempate el que mayor experiencia específica presente.

			MARTA ESTELA CASTRO FIGUERO A	VICTOR MANUEL FLORES ROJAS	KATHERINE MIRELLA ALVARENGA DERAS	JULIA CONCEPCIÓN RIVAS	SONIA MARINA ARANA PHILLIPS
1.0 FORMACIÓN ACADÉMICA		15 PUNTOS	0	10	0	0	0
1.1 Bachiller con estudios universitarios en administración de empresas, salud, ciencias económicas u otro y con formación en cartografía (presentar atestados)	15 puntos						
1.2 Bachiller y con formación en cartografía (presentar atestados)	10 puntos			10			
2.0 EXPERIENCIA GENERAL		35 PUNTOS	0	35	0	0	0
2.1 De un (1) año o más, desempeñando el cargo de técnico de apoyo en gestión local y/o supervisor y de seis (6) meses o más desempeñando el cargo de auxiliar de muestra o cartógrafo para proyectos de encuestas o investigaciones en salud o social o económicas preferiblemente en zonas de alto riesgo	35 puntos			35			
2.2 De tres (3) a doce (12) meses, desempeñando el cargo de técnico de apoyo en gestión local y/o supervisor y de seis (6) meses a más desempeñando el cargo de auxiliar de muestra o cartógrafo para proyectos de encuestas o investigaciones en salud o social o económicas preferiblemente en zonas de alto riesgo.	25 puntos						
2.3 Experiencia General de seis (6) a 12 meses desempeñando el cargo de supervisor y de tres (3) a seis (6) meses como cartógrafo para proyectos de encuestas o investigaciones en salud o social o económicas preferiblemente en zonas de alto riesgo.	15 puntos						
3.0 EXPERIENCIA ESPECÍFICA		50 PUNTOS	0	50	0	0	0
3.1. Haber trabajado en la Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2021 y en tres (3) proyectos o más para la realización de encuestas o investigaciones en salud o social o económicas como técnico de apoyo a la gestión local o supervisor.	50 puntos			50			
3.2 Haber trabajado en tres (3) proyectos o más para la realización de encuestas o investigaciones en salud o social o económicas como técnico de apoyo a la gestión local o supervisor y en tres (3) proyectos o más como auxiliar de muestreo o cartógrafo.	30 puntos						
3.3 Haber trabajado en dos (2) proyectos o más para la realización de encuestas o investigaciones en salud o social o económicas como técnico de apoyo a la gestión local o supervisor y en dos (2) proyectos o más como auxiliar de muestra o cartógrafo.	15 puntos						
TOTAL		100 PUNTOS	0	95	0	0	0